sion su complemento, el fomento de la industria á que Alaman dió principio en 1831 con la ereccion del Banco de Avío. A propuesta de la junta general de industriales fué nombrado director general de aquel cuerpo, pudiéndose ver en las memorias que publicó y corren impresas los adelantos que se obtuvieron, así como las representaciones y ocursos hechos al gobierno manifiestan el celo con que desempeñó ese cargo. Durante ese tiempo se le dieron algunas otras comisiones por el gobierno, como hacer la liquidacion general de la deuda esterior, á que agregó una relacion histórica de los contratos de que procede, y la reforma del arancel de aduanas marítimas y fronterizas, para lo que se nombró una comision de que Alaman fué presidente.

Habiéndose autorizado al gobierno en 1844 para la compra de una finca en que se estableciese la escuela de agricultura y para hacer los gastos que exigiese el establecimiento de la misma y de la de artes, Alaman trabajó en ello con empeño, habiéndose comprado con ese objeto la hacienda de la Ascension y el edificio del antiguo hospicio de San Jacinto, que presentaban grandes ventajas para el fin á que se destinaban, frustrándose el llevar á cabo esta empresa, por los trastornos y revoluciones posteriores.

En el mismo año de 44 comenzó á publicar las "Disertaciones sobre la historia de la República Mejicana, desde la conquista hasta la independencia," que habia comenzado á escribir con objeto de leerlas en el Ateneo Mejicano, y que ademas del mérito literario y noticias curiosas que encierran, tienen el muy relevante de haberlas publicado en una época en que todavia se consideraba como un crímen decir la verdad en las cosas concernientes á la conquista, y los descendientes de los conquistadores se creian obligados á profesarles un odio mortal.

La revolucion de 1846 por la que se restableció el sistema federal, dió grande influjo en el gobierno á los enemigos de Alaman que tanto lo habian perseguido en 1833. Ahora no tenia pretesto ninguno para hacerlo, porque hacia tiempo estaba separado de los negocios públicos: sin embargo para mortificarlo y creyendo sin duda sorprenderlo en un mal manejo, el gobierno nuevamente establecido mandó pasar una rigorosa visita á las oficinas de la direccion de industria, siendo el informe que dió el visitador D. Bernardo Gonzalez Angulo la mejor vindicacion de Alaman. Igual resultado tuvo la visita que practicó al hospital de Jesus, una comision del ayuntamiento, cuyo cuerpo estaba formado de hombres de aquel mismo partido. En el informe que presentó dijo que el hospital de Jesus merecia la mayor consideracion y aprecio del ayuntamiento por el aseo, limpieza y exactitud en el servicio de los enfermos, y al concluir asentó que los otros hospitales *escepto el de Jesus* exigian mejoras.

Refundida la direccion de industria en la de colonizacion por decreto de 27 de Noviembre de 1846, aunque permanecieron en la nueva oficina todos los empleados de la antigua, Alaman fué separado de ella, siendo este quizá el principal objeto de aquel decreto. Reducido nuevamente á la vida privada no por esto dejó de prestar los

servicios que le fueron posibles, y cuando los desastres de la guerra hicieron temer con fundamento que la capital de la República fuese ocupada por el ejército de los Estados-Unidos, tomó grande empeño en que se pusiesen en salvo, por lo menos los documentos mas importantes del archivo general. Durante la permanencia de las tropas norte-americanas en la ciudad se mantuvo alejado de todos los negocios públicos, habiéndole manifestado el mayor aprecio varios de los principales gefes de aquel ejército, con quienes tuvo relaciones con el decoro y reserva que exigia su cualidad de mejicano y cuyas relaciones aprovechó para libertar al hospital de Jesus de ser ocupado por los invasores.

Habiéndose mandado renovar en totalidad, en 1849, el ayuntamiento de Méjico, Alaman fué nombrado presidente de este cuerpo, por eleccion popular, que por entonces ganó el partido compuesto de la gente mas respetable de la ciudad, y á ella pertenecian todos los individuos nombrados para componer el nuevo ayuntamiento. Este, en los pocos meses que duró, estableció el órden en la administracion de los fondos, mejoró el servicio de las cárceles y hospitales, y se ocupaba de otros proyectos muy útiles á la poblacion, en todo lo cual tenia Alaman la parte que le correspondia y la principal en las materias de hacienda, de cuya comision es presidente nato el de la corporacion, cuando el general Arista, ministro de la guerra á la sazon, y que pretendia ser presidente de la República con el apoyo de D. José Joaquin de Herrera que lo era entonces, viendo que no obtendria el voto de Méjico,

mientras permaneciese aquel ayuntamiento, suscitó una asonada de la gente mas perdida, la que cometió varios excesos en las calles, sin que el gobierno general ni el del Distrito tratasen de evitarlo, por lo que el ayuntamiento todo presentó una enérgica renuncia que le fué admitida.

El dia de tan escandaloso motin dió Alaman una prueba del valor civil de que estaba dotado, pues á pesar de que principalmente contra él se procuraba excitar las pasiones del populacho, se presentó en palacio al presidente Herrera á reclamar la proteccion debida para el ayuntamiento y que no fuese vilipendiada su autoridad. Igualmente fué digno de notarse que todas las comisiones de aquel cuerpo pudieron en el acto dar cuenta hasta del último centavo que habian manejado, no obstante lo repentino é imprevisto de la renuncia.

En el mismo año de 1849 publicó Alaman el primer tomo de la obra de mas importancia que escribió y que será uno de los mas sólidos fundamentos de su gloria, no solamente como historiador sino tambien como literato y como político. Esta obra es la "Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente:" la comenzó á escribir con intencion de que no se publicase hasta despues de su muerte, y puso el mayor empeño en asegurarse de la verdad, hasta de las circunstancias mas insignificantes de los sucesos que refiere; para lograrlo no escusó trabajo alguno, consultando á los testigos presenciales de aquellos hechos ó que habian tenido parte en

ellos, haciendo indagaciones por medio de sus numerosos amigos y reuniendo multitud de documentos impresos y manuscritos, de manera que podia decir con Horacio (1): "*Quid verum? . . . . curo et rogo, et omnis in hoc sum.*"

Acabado de escribir el primer tomo, lo enseñó á varios amigos de confianza, y tanto por las instancias de estos, como por creer bastante rectificadas las ideas generales, por el transcurso del tiempo y los desengaños causados por las desgracias de la guerra estranjera, se resolvió á dar á luz la obra, pero antes quiso tantear la opinion pública, para lo cual escribió y publicó bajo el anónimo la "Biografía de D. Cárlos Maria Bustamante," pues habiendo tomado parte este personaje en muchos de los sucesos de la guerra de independencia desde sus principios, y por haber sido su historiador, aunque tan apasionado que muchas veces se apartó de la verdad por esa causa, se le presentaba á Alaman ocasion de tratar ligeramente los puntos que abrazaba su obra.

Recibido con aceptacion ese opúsculo, dió á luz en seguida el primer tomo de la Historia de Méjico: no dejó de causar sensacion, manifestándose irritados los que estaban interesados en sostener la mentira, aunque tambien hubo personas que creyeron que el autor se dejaba llevar de prevenciones, atribuyendo á estas el que vituperase los delitos cometidos por los llamados *insurgentes: quia plerique, quae delicta reprehenderis, malivolentia et invidia dicta putant* (2).

(1) Epístola 1.ª á Mecenas.
(2) Salustio: Guerra de Catilina

Sin embargo dificil era refutar una obra apoyada en testimonios fidedignos y documentos auténticos, por lo que se adoptó el singular medio de hacerlo con mandar erigir estátuas al cura Hidalgo en los lugares sin duda menos á propósito para recuerdo de sus glorias. Todo este alboroto fué calmándose poco á poco y Alaman continuó publicando los demas tomos de su obra, siendo el último el quinto, que salió á luz pocos meses antes de la muerte del autor.

Poco tiempo despues de haber cesado en las funciones de presidente del ayuntamiento, tuvo Alaman que ejercer las de diputado al congreso general, habiendo sido nombrado diputado por Jalisco, por los electores de Tepic, formando *minoria* segun la ley de elecciones entonces vigente, y habiendo sido maltratados por esta eleccion por los de la faccion contraria. En los dos años que duró en ese cargo manifestó que en nada habian disminuido la elocuencia y sano juicio que mostrara en otras ocasiones y frecuentemente ganó la admiracion de sus mismos contrarios. Por este mismo tiempo una persona que ejercia un alto cargo hizo publicar en un periódico que dependia de ella, y que no respetaba ni la creencia ni las costumbres, varios artículos difamatorios contra Alaman, quien los persiguió conforme á las leyes, aunque aparecian responsables de ellos personas insignificantes. Una casualidad vino á poner en claro cual era el verdadero móvil de todo esto: sabiendo Alaman que muchas veces se venden como papeles inservibles, algunos que realmente lo

son para los ignorantes, pero que presentan interes á los ojos del anticuario y del literato, hacia registrar los que se compraban en la botica del hospital de Jesus para envolver medicinas y otras cosas, y entre papeles de esta especie apareció una carta de aquel personaje al director inmediato de este sistema de difamacion, descubriéndose toda la trama por tan increible torpeza. Todo esto llegó á hacerse público y aun los periódicos se ocuparon de ello.

Concluidas á fines de 1851 las sesiones del congreso, para que Alaman fué electo diputado, el año siguiente quedó de nuevo separado de los negocios públicos, pues aunque el gobierno lo nombró presidente de una comision destinada á examinar las propuestas que se presentasen para contratar la ejecucion de la comunicacion inter-oceánica por el istmo de Tehuantepec, se escusó de hacerlo por haber manifestado ya antes su opinion en favor de uno de los licitantes, á quien al fin se le adjudicó la empresa, habiendo influido para ello esta opinion sabida de nuestro D. Lúcas.

Consumada por los convenios celebrados en Méjico el 6 de Febrero de 1853 la revolucion comenzada en la capital de Jalisco el año anterior, fué llamado á ocupar la presidencia de la República el general Santa-Anna, y como aquella revolucion tomó un giro favorable á los principios conservadores, este gefe al formar su ministerio puso la vista para que lo presidiese como ministro de relaciones en D. Lúcas Alaman. La opinion pública de antemano lo habia designado ya para puesto tan importante: el capítulo XII del tomo 5.º de la "Historia de Méjico," manifestaba claramente que su sabio autor conocia demasiado las causas de los hondos males de la República y quizá habia encontrado el remedio de ellos. Libre del abatimiento general producido por la conviccion de que no lo habia ya, y por el cual se dejó tanto tiempo á la República á merced de la anarquía, como un bagel sin timon abandonado al capricho de las olas, D. Lúcas Alaman en sus profundas meditaciones, invocando la experiencia de los siglos, habia concebido un sistema de gobierno que satisfaciese no solo las necesidades sino aun las aspiraciones creadas por los muy diversos que antes habian regido á la nacion. Pero si Alaman tenia la conciencia de su capacidad para plantear ese sistema, debia tambien sentir gran repugnancia para admitir un puesto que le habia hecho sufrir tantos pesares: fresca debia estar en su memoria la persecucion del año de 33, pues si su generoso corazon era incapaz de conservar rencor alguno, su salud quebrantada desde entonces se la recordaba constantemente: no podia haber olvidado el odio salvaje de sus enemigos que en su venganza destruyeron tantas cosas útiles al pais, y preveia fácilmente que volverian á sacar las armas gastadas de la calumnia con que en otro tiempo le hicieran la guerra.

Sin embargo Alaman íntimamente persuadido de que esa ocasion era la última con que brindaba la Providencia á la República para el remedio de sus males, arrostró todos

los inconvenientes y admitió el ministerio, mostrando que no habia perdido con la edad los sentimientos mas puros del honor y el amor á la patria y bien comun: *Non modo honoris studium non consenescere, sed multo minus communitatis atque reipublicae (1).* Admitió pues el ministerio y prestó el juramento de estilo el mismo dia que entró el general Santa-Anna á la capital, comenzando inmediatamente á ejercer las funciones correspondientes. "Entonces lo vimos olvidarse á sí mismo, y como un sa-" bio piloto, sin asustarse con las olas ni con las tempes-" tades, ni con su propio peligro, ir en derechura como " al término único de tan peligrosa navegacion, á la con-" servacion del cuerpo del Estado y al restablecimiento " de la autoridad."

Aquel hombre acusado tantas veces por sus enemigos de ser propenso á la arbitrariedad y al despotismo, no quiso que los mejicanos permaneciesen en el estado extraordinario y anómalo que habia producido la última revolucion, é inmediatamente por su influjo se promulgaron las bases para la administracion de la República, que pueden considerarse como obra suya. Otras varias disposiciones importantes se dictaron en el tiempo que estuvo en el ministerio y que alimentaban las lisongeras esperanzas que todos habian concebido. Cifrábanse estas tambien en el teson y prodigiosa actividad de Alaman que no habian disminuido con los años: ocupado enteramente en el despacho de los negocios se dedicaba á él desde muy tempra-

(1) Plutarco.

no, sin interrumpirlo hasta la noche; sobreponiéndose á las molestias de una salud delicada, que no permitia tan ímprobo trabajo. "Todo el pais hacia votos por la pro-" longacion de sus dias; se descansaba en su prevision: " su larga esperiencia era para el Estado un tesoro inago-" table de sabios consejos, y su justicia, su prudencia, la " facilidad que tenia para los negocios, le captaban la ve-" neracion y el amor de todos los pueblos. . . . . Pero su " vida no fué preciosa para él mismo, con tal que fuese " fiel á su ministerio."

El esfuerzo supremo que Alaman hacia para dominar sus males físicos no podia ser de larga duracion y él así lo conocia. Viendo sus amigos el abandono con que miraba lo relativo á su persona y á su salud, le instaban por que pusiese método en sus trabajos y se diese alguna tregua para no contraer alguna enfermedad, ó aumentar las que ya padecia. El respetable ministro les contestó con tono tranquilo y aun con fria indiferencia: "Sé que me " voy á morir muy pronto; pero el tiempo es precioso, no " hay que perderle, y yo estoy resuelto á consagrar á mi " patria mis últimos dias."

Poco tardó en cumplirse tan funesta prediccion: el dia 26 de Mayo, despues de haber asistido á la funcion de iglesia con el Exmo. Sr. presidente en la Catedral, se sintió Alaman atacado por síntomas que presagiaban una enfermedad grave, pero que no indicaban cuál era; así continuó hasta la madrugada del 29 en que se declaró una pulmonía aguda con todas las señales de mortal, y reagravada por los padecimientos crónicos que sufria á

consecuencia de la enfermedad contraida durante su ocultacion el año de 33.

No podia sorprender la muerte á un hombre que de tan lejos la habia visto venir. Durante su vida habia encargado repetidas veces que cuando llegase su última hora, no se usase de rodeos ni demoras para anunciárselo, y frecuentemente elogiaba la serenidad de Felipe II en sus últimos momentos, que fué tanta que cuidó de las velas que ardian en su cuarto, diciendo habian de servir para su entierro. Consecuente en todo, oyó tranquilo ese aviso que hace estremecer á tantos, é inmediatamente se preparó para la muerte recibiendo los Santos Sacramentos, teniendo hecho muy de antemano su testamento. La enfermedad fué corta, y en los pocos dias que duró se mantuvo siempre tranquilo y completamente resignado en la voluntad de Dios. Aunque la enfermedad pareció haber cedido un poco, este alivio fué solo aparente y bien pronto se perdió toda esperanza, siendo privado del uso de la razon pocas horas antes de morir. En este estado todavia sus labios balbucientes pronunciaron palabras inconexas, que manifestaban sin embargo que á su imaginacion ya descarriada se presentaban ideas de reorganizacion del pais y amor á la patria, así como las manecillas de un relox, cuya cuerda se ha roto, señalan por algunos instantes con movimientos irregulares aquellas mismas horas que antes marcaban con tanta precision. Por fin á las dos y media de la mañana del dia 2 de Junio de 1853 espiró, rodeado de su familia y sostenido por los consuelos de la religion que le hizo ver mas allá de la tumba un mundo mejor que el que habitamos y lo iluminó con sus inefables esperanzas.

Grande fué el pesar que manifestó públicamente toda la poblacion, considerando la muerte de Alaman como una calamidad para el pais. Este sentimiento general se hizo conocer principalmente en los funerales del ministro difunto á que concurrió gran número de personas respetables que creyeron un deber pagar este último tributo á la memoria del grande hombre, que acababa de morir de una manera tan gloriosa, sacrificándose al bien comun, y esta manifestacion fué mas notable, por haber sido enteramente espontánea, no habiendo ni aun siquiera asistido á los funerales los otros secretarios del despacho, por tener que concurrir á una funcion religiosa á que estaban invitados con anterioridad.

Conforme á los deseos de Alaman, su cadáver fué sepultado en la iglesia del hospital de Jesus, disponiendo la Providencia que el historiador de Méjico descansase en paz en el mismo templo en que en otro tiempo reposaron las cenizas del ilustre conquistador del imperio mejicano, libertadas por el mismo Alaman de la profanacion de una mano sacrílega. De esta suerte el sepulcro de Alaman no fué la tumba solitaria del impío, ni uno de esos monumentos que los hombres levantan á su propia vanidad mas bien que á la memoria de los que ya no existen, sino un lugar sagrado en que la Iglesia elevará sus lúgubres plegarias unidas á las bendiciones de los pobres que encuen-